



Información proporcionada por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Subsidio para la adquisición de tierras por indígenas

Última actualización: 11 diciembre, 2025

Descripción

Como persona natural indígena o comunidad indígena (también si eres socio de una comunidad indígena), accede a un aporte estatal de hasta \$30 millones para comprar territorio y desarrollar tus proyectos.

Revisa las [bases reglamentarias](#) y el [manual de postulación](#).

Postula al subsidio **desde el 2 al 31 de enero del 2025**.

Revisa las fechas de postulación

Las postulaciones al concurso público Subsidio **inician el 2 de enero hasta el 31 de enero del 2025**.

Para más información, visita el [sitio web de CONADI](#).

Conoce los requisitos

Para realizar tu postulación debes ser parte de uno de los tres grupos objetivos:

- Personas naturales indígenas.
- Socios que formen parte de una comunidad indígena.
- Comunidades indígenas.

Una vez hayas identificado la modalidad de postulación, revisa las [bases reglamentarias del concurso](#), ahí encontrarás los documentos que debes presentar.

Postula al concurso

Realiza tu postulación, a través del [sitio web de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena \(CONADI\)](#), con tu [ClaveÚnica](#)

Importante: tienes seis meses para hacer efectivo el subsidio, desde que recibes tu certificado.